

---

# laberinto

an electronic journal of early modern hispanic literatures and culture



Special Issue: Early Modern Globalism

vOIUmE 9, 2016

LABERINTO JOURNAL 9 (2016)

EDITORS

*Juan Pablo Gil-Osle*  
Arizona State University

*Sharonah Frederick*  
Arizona State University

EDITOR ASSISTANT

*Daniel Holcombe*  
Arizona State University

EDITORIAL BOARD

*Frederick de Armas*

*Barbara Simerka*

*Christopher Weimer*

*Bruce R. Burningham*

*Marina Brownlee*

*Enrique García Santo-Tomás*

*Steven Wagschal*

*Julio Vélez-Sainz*

*Lisa Voigt*

## Table of Contents

## Articles

The Chinese Problem in the Early Modern  
Missionary Project of the Spanish Philippines..... 5  
Christina H. Lee, Princeton University

Diego de Molina en Jamestown, 1611-1616:  
espía, prisionero, oráculo del fin del imperio..... 33  
Kimberly Borchard, Randolph-Macon College

"Me cago en el gran Colón:"  
Criticizing Global Projects in 19th-century Santo Domingo..... 55  
Heather Allen, University of Mississippi

Mariología en defensa del Islam:  
Cervantes, Zoraida y los libros plúmbeos.....73  
Jesus Botello, University of Delaware

Enrique Garcés y la continuidad de la  
literatura política en los Andes, Iberia e Italia.....94  
Tatiana Alvarado Teodorika, IUT--Université de Bordeaux Montaigne

The 'Mother of Missions:' The Duchess of Aveiro's Global  
Correspondence on China and Japan, 1674-1694.....128  
Jeanne Gillespie, The University of Southern Mississippi

## Book Reviews

Maria José Domínguez. Julio Vélez Sainz, *La defensa de la mujer en la literatura  
hispanica*. Madrid: Cátedra, 2015. 424 pp. ISBN: 978843472.....135

- Veronika Ryjik. Vélez de Guevara, Luis. *El cerco de Roma por el rey Desiderio*.  
Eds. William R. Manson y C. George Peale. Hispanic Monographs:  
Ediciones críticas, 85. Newark, DE: Juan de la Cuesta, 2015. 181 pp.  
..... 139
- Ana Rodríguez Rodríguez. Vélez de Guevara, Luis. *La niña de Gómez Arias*.  
Edición crítica y anotada de William R. Manson y C. George Peale.  
Estudio introductorio de María M. Carrión. Newark, Delaware:  
Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs, 2016. 229 pp. ISBN:  
ISBN: 9781588712684 ..... 142

Vélez-Sainz, Julio. *La defensa de la mujer en la literatura hispánica: Siglos XV-XVII*. Madrid: Cátedra, 2015. 419 pp. ISBN: 9788437634722

Como bien anuncia su autor en la introducción, este libro pretende ser una historiografía de escritos en español, más o menos conocidos, de la época medieval y renacentista. El denominador común de todos los textos es que sirvieron como defensa a las mujeres ante los “ataques” de los que fueron objeto en esos siglos. Siguiendo una minuciosa tarea de investigación, Julio Vélez-Sainz empieza con un recorrido a través de la historia para situar el origen de los planteamientos misóginos y su evolución a partir de Aristóteles. Resulta interesante señalar que, junto a un cuidado resumen selectivo de las obras ya publicadas sobre este tema, la introducción puntualiza también el uso de varios términos tales como “misoginia” y “filoginia,” “antifeminista” o “profeminista,” frente a las palabras “maldiciente” y “defensor” de las donas, usadas en querellas y debates del siglo XV y por tanto más apropiadas al lenguaje de la época.

El libro está dividido en tres partes: argumentación, difusión y resignificación. Cada etapa tiene una introducción y cuatro o cinco capítulos escritos a manera de ensayo que pueden leerse de forma independiente.

La primera parte se titula “Virtuosas y claras mujeres: argumentación.” En el capítulo I se explica cómo se formaron los argumentos a favor y en contra de la mujer en el mundo clásico, en el bíblico y en el mundo medieval latino. Los capítulos II, III y IV pasan a estudiar textos cortesanos enmarcados en el estilo de la disputa medieval, centrándose en una combinación de argumentos persuasivos similares para defender a las mujeres. Estos textos son la *querelle des femmes* en el *Libro de las virtuosas e claras mugeres* de Álvaro de Luna, los argumenta de *El triunfo de las donas* de Juan Rodríguez del Padrón y la *Defensa de virtuosas mujeres* de Diego Valera, respectivamente. El capítulo V concluye este apartado con un texto perteneciente al denominado torrellismo, llamado así por Pedro Torrellas, iniciador en castellano de un movimiento poético que maldecía a las mujeres según su naturaleza. Sus *Coplas de las calidades de las donas* se llamó también *Maldecir de mujeres*, y aunque algunos poetas continuaron esta corriente, las respuestas suscitadas para defender al género femenino fueron numerosas hasta el punto de que el propio Torrellas acabaría pidiendo una disculpa por sus escritos (143).

La segunda parte lleva por título “Lenguas prestadas: difusión” y recoge textos heterogéneos, escritos principalmente durante el reinado de los Reyes Católicos, que sirvieron para difundir ampliamente la cuestión ya debatida en la querrela de las damas. Vélez-Sainz encuentra listados de mujeres virtuosas y argumentos contrarios a la maledicencia torrellista en escritos de muy diversos géneros. El capítulo VI presenta ejemplos narrativos de la ficción sentimental: *Grisel y Mirabella* de Juan de Flores y *Cárcel de amor* de San Pedro. El capítulo VII se centra en obras de teatro como la *Égloga de Fioleno, Zambardo y Cardonio* de Juan del Encina, la *Comedia Jacinta* de Bartolomé Torres Naharro y el *Auto de la Sibila Casandra* de Gil Vicente. El capítulo VIII estudia varios tratados de educación femenina: *Castigos e doctrinas que un sabio daba a sus hijas y Jardín de nobles doncellas*, ambos de fray Martín de Córdoba, *La perfecta casada* de fray Luis de León y *De institutione feminae christianae* de Juan Luis Vives. Concluye esta corriente de difusión con las novelas pastoriles presentadas en el capítulo IX: la *Diana* de Jorge de Montemayor, la *Diana enamorada* de Gaspar Gil Polo y la *Arcadia* de Lope de Vega. Si bien los títulos aquí apuntados no se consideran estrictamente tratados en defensa de la mujer, Vélez-Sainz reconoce en ellos la temática y los métodos argumentativos asentados en los aspectos de la querrela de las damas y que, gracias a estas obras, adquieren máxima difusión.

“Grandísimas majaderas: resignificación” es el título del tercer y último apartado del libro. Se trata de textos que se hacen eco de las disputas incluidas en las querellas del primer apartado y que fueron difundidas gracias a los escritos analizados en la segunda parte. Son por tanto obras resultantes de toda una tradición anterior, pero filtradas a través de colecciones enciclopédicas llamadas polianteadas, donde se recogen definiciones misóginas de la mujer común junto a listados de virtuosas mujeres clásicas. El capítulo X analiza varios diálogos centrados en el tema de la querrela, con gradaciones entre los ataques a las mujeres y los argumentos en su defensa. Entre estas obras dialogadas figuran el *Diálogo de las mujeres* de Cristóbal de Castillejo y el *Tratado en loor de las mujeres* de Cristóbal de Acosta. Estos diálogos mencionan largas listas transferidas casi literalmente de las páginas de las polianteadas y a ellas añaden figuras más contemporáneas como la reina Isabel I, Margarita de Austria, Teresa de Jesús o Cristina de Pizán (302). El capítulo XI muestra las diferencias entre el personaje lopesco de la doncella Teodor (procedente de un cuento de las

*Mil y una noches* recogido en varios manuscritos castellanos medievales) y la pastora Marcela que aparece en *El Quijote*. Lope utiliza las polianteadas, especialmente en el apartado dialogado dedicado a cuestionar el conocimiento de la letrada Teodor. Cervantes, por su parte, recurre a la tradición cuando utiliza el fuego de amor o la imagen del basilisco como argumentos de los que debe defenderse Marcela y que Vélez-Sainz conecta acertadamente con el *Triunfo de las donas* de Rodríguez del Padrón, ya estudiado en páginas anteriores.

Los capítulos XII y XIII son los únicos que presentan textos escritos por mujeres. En estas páginas se mencionan interesantes referencias bibliográficas que han ido desarrollando el estado de la cuestión sobre el feminismo o no de estas escritoras, pero Vélez-Sainz se ciñe al tema de su monografía y a cómo trataron ellas la defensa de la mujer en sus obras. De Teresa de Cartagena destaca el hecho de ser la primera de su género en defender a la “mujer literata” (327) y en abogar por la “complementariedad de los sexos”(332). A María de Zayas la sitúa a ambos lados de la disputa en su colección de novelas, marcadas abiertamente por el tópico de la lucha de sexos con un fin editorial (333), y señala cómo esta escritora utiliza también los listados de las polianteadas pero citando fielmente sus fuentes. María de Guevara, por su parte, prefiere a las mujeres reales y guerreras y rechaza los ejemplos de virtud de Lucrecia o la Reina Dido, a quienes tacha de “majaderas” por suicidarse tras ser traicionadas por sus hombres en vez de matarles a ellos (344). Sor Juana Inés de la Cruz sirve como colofón y cierra el libro con un capítulo dedicado exclusivamente a sus textos. De ella se dice que marca un “cambio de paradigma” ya que defiende la igualdad entre hombre y mujer para justificar su obra y convertirse no sólo en un ejemplo más de ese catálogo de mujeres que cita en sus escritos sino en el “culmen de la pirámide del conocimiento con el que nos inunda” (370).

Lo que más destaca en esta monografía es lo prolijo de sus aclaraciones y su extensa labor de compilación. Bien organizado y profusamente anotado, este libro condensa muchísima información no sólo de aquellos textos que sirvieron para defender a las mujeres sino de todos los autores que, desde la antigüedad, han vituperado al género femenino (y por tanto suscitado el germen que dio origen a estas reacciones a favor de las donas). Se trata de un ambicioso proyecto que continúa y amplía los estudios de Jacob Ornstein, María Eugenia Lacarra, Julian Weiss, Cristina Segura o Robert Archer, entre otros. La brevedad de sus páginas (si tenemos en cuenta la

vastedad de los asuntos que abordan), los capítulos introductorios de cada uno de sus apartados y una esmerada organización temática, hacen de este libro un manual de consulta para todos aquellos interesados en el tema de la mujer a través de la historia y la literatura, ya sea desde un punto de vista actual o adentrándose en un pasado más remoto. En definitiva, un libro útil y una bibliografía selecta que abarca más allá de los siglos XV, XVI y XVII, época de la que datan los textos analizados en esta obra, y se convierte en una guía útil para seguir el devenir de los debates en contra y en defensa de la dignidad de las mujeres.

María José Domínguez  
Arizona State University